



# CORURAL

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO  
RURAL COMUNITARIO

NIT: 901084480-0

## INFORME DE GESTIÓN 2020

2020 fue un año *sui generis* que modificó nuestras prioridades, pese a las adversidades que afrontamos a nivel personal y laboral, logramos alcanzar algunos peldaños para alcanzar nuestros objetivos de manera más clara y contundente. Nuestros logros no solo se miden desde lo económico sino desde el proceso de aprendizaje que contribuye al desarrollo de la Corporación.

Este año permitió seguir construyendo articulación con organizaciones sociales de base, uno de nuestros pilares en el proceso de gestión. Se estableció una alianza con Asociación de Pescadores Acuicultores y Afrodescendientes de El Llanito (APALL), para el apoyo en la formulación de la propuesta para la Convocatoria de A CIENCIA CIERTA de MINCIENCIAS, la cual fue una de las 6 mejoras calificadas entre 770 propuestas a nivel nacional, y siendo una de las ganadoras, obteniendo \$90 millones de pesos para el fortalecimiento del Proyecto Turístico del Llanito. En este proceso, CORURAL realizará la consultoría para facilitar la construcción co-creativa del Plan de Turismo.

Con la Agencia de Renovación del Territorio y el Consejo Comunitario de Negritudes Caño Bodegas ubicado en Yondó (Antioquia), se ejecutó en la línea restauración ecológica y género, el proyecto de restauración de fuentes hídricas, finalizado en el mes de diciembre. También en este mes, se firmó el acta de inicio con el Fondo Colombia en Paz para la ejecución del proyecto de “Co-creación de alternativas sostenibles Silvopastoriles biodiversas en beneficio del Consejo Comunitario de Negritudes de la vereda Caño Bodega (Yondó- Antioquia). Por otra parte, en apoyo a la preservación del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Pesca Artesanal del Bajo Sogamoso, se desarrolló la propuesta “Nuestra Cultura en las redes” con el Ministerio de Cultura.

En concordancia con nuestros objetivos misionales en el mes de diciembre se realizaron aportes para la donación de cuarenta y dos (42) regalos navideños para los niños y niñas del Consejo Comunitario de Negritudes Caño Bodegas. También se realizó el acompañamiento a Asociación de Pescadores y Trabajadores Agropecuarios y de Servicios Múltiples del río Sogamoso – APETRAS, a través de la resignificación de la Pesca Artesanal, mediante cuatro (4) actividades de formación.

Los aprendizajes son parte importante de nuestro proceso, se realizó la solicitud ante la DIAN para la permanencia en el Régimen Tributario Especial y de esta forma continuar con los beneficios tributarios para el año gravable del 2020 y la solicitud fue aprobada. Esperamos que en este nuevo año de gestión nuevamente realizar la solicitud. Esperamos que este nuevo período contribuya a la consecución de los objetivos propuestos por cada uno de los asociados de la Corporación.

Cordialmente,

**DIANA MARCELA CASTRO VARGAS**  
Representante Legal CORURAL